ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIAFORSAGE SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de Quito, a los 06 días de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, situado en Jorge Drom N39-188 y José Arízaga Ed. Plus 1 Of 75,, siendo las nueve horas, se reúnen debidamente convocados los accionistas de la Compañía AVIAFORSAGE SOCIEDAD ANÓNIMA., representados de la siguiente forma: LUIS ROBERTO ORDÓÑEZ BARRIGA, propietario de 792 acciones de un dólar cada una, correspondiente al 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado en esta junta por el señor Roberto Ordóñez, y la señora Cándida Pamela Cháfuel Sánchez, con 8 acciones, que representan el 1% del total accionario.

Preside la sesión el Sr. Roberto Ordóñez, en su calidad de Gerente; y, actúa como secretaria Ad-Doc. La Sra. Cándida Pamela Cháfuel Sanchez. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, consecuentemente estando presente todos los accionistas de la misma, el Presidente propone constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes aceptan y solicitan dar inicio a la presente junta de socios.

Se dispone por Secretaría se de lecura a los puntos a tratarse en el orden del día, previamente acordados por los accionictas y que es del siguiente tenor:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

La presente Junta aprueba el orden del día propuesto, sobre lo cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta procede a tratar los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2. Se aprueba el informe de comisario, nombrado por esta junta a la señora Cándida Pamela Cháfuel Sánchez, y se aprueba el pago de \$100 de los honorarios fijados.

Loutadulle

